



Reporte de Monitoreo al 30 de setiembre de 2016

01 de diciembre de 2016

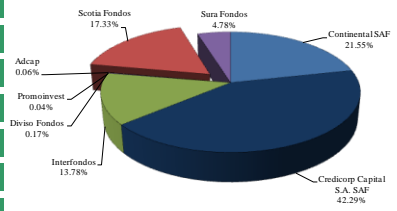
SCOTIA CASH SOLES FMIV

Tipo de Fondo	Instrumentos de Deuda	Segmento	CP Soles	CLASIFICACIONES
Partic. dentro del Segmento	14.45% en Patrimonio y 19.95% en Partícipes	Moneda	Soles	RIESGO CREDITICIO
Orientación Cartera	Duración modificada entre 90 y 360 días	Patrimonio S/	364.3 MM	A+fm.pe
Nº de Partícipes	14,209	Duración	0.63	RIESGO DE MERCADO
Rentab. Nominal Trimestral	1.33%	Valor Cuota S/	18.8205	Rm3.pe

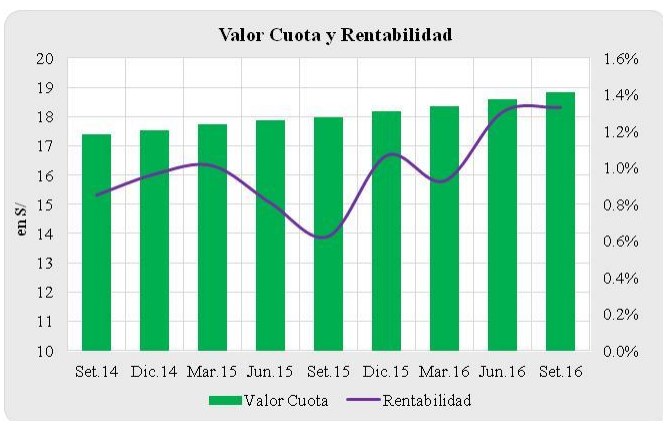
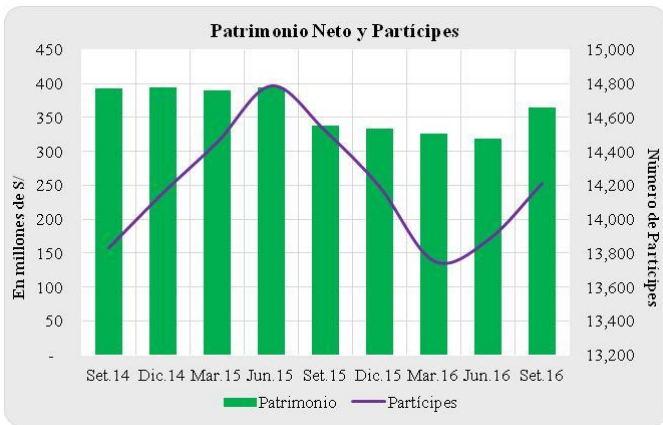
ANTECEDENTES ADMINISTRADORA

Administrador	Scotiafondos Fondos Sociedad Administradora de Fondos S.A.
Grupo al que pertenece	Grupo Scotiabank
Clasificación Interbank	A+
Monto Total Administrado	S/ 4,273 MM
Nº de Fondos Mutuos	16
Nº de Fondos de Inversión	0
Participación en FM	17.33%

Participación Patrimonial por SAF al 30 de setiembre 2016



CARACTERÍSTICAS DEL FONDO



El resultado de las elecciones presidenciales de Estados Unidos del pasado 08 de noviembre generó volatilidad en los índices bursátiles alrededor del mundo, generando expectativa entre los agentes económicos sobre las políticas que implementará el nuevo gobierno durante el año 2017. En cuanto a la actividad económica, el resultado favorable de crecimiento del tercer trimestre, ascendente a 2.9% (por encima del 2.6% esperado), incrementaría la probabilidad de la subida de la tasa de interés al final del presente año. En China, las cifras a octubre exhiben que la actividad económica sigue estabilizándose aunque existe cierta presión financiera debido a la burbuja del mercado inmobiliario; BBVA Research proyecta un crecimiento de 6.6% al cierre del 2016 para la economía china.

La actividad económica local se expandió en 4.3% durante el periodo set.15 – ago.16, lo cual evidencia una mejora en relación a lo registrado en el año 2015 (3.3%). De acuerdo al BCRP, la balanza comercial registró un superávit de US\$615 millones para el tercer trimestre de 2016, cortando los dos años de déficit comerciales registrados desde el cierre del 2013. El favorable desempeño resulta del crecimiento de las exportaciones (2.8% durante primeros nueve meses del año); la mayor extracción de cobre, la recuperación en el precio del oro y la mayor exportación de café. Por su lado, las importaciones disminuyeron 7.7% en el mismo periodo de análisis, explicando así la reversión del déficit. La expectativa de crecimiento del PBI para el 2016 se situó en 3.9% en octubre, mientras que la expectativa de inflación se ubicó en alrededor de 3.0%. Es de resaltar que en el último Reporte de Inflación (setiembre de 2016), el BCRP proyectó un crecimiento del PBI de 4.0% para el 2016. En tanto, al 14 de noviembre del 2016 el TC interbancario promedio se ubicó en S/3,422, registrando una depreciación de 4.02% respecto a junio pasado (depreciación de 0.32% respecto a dic.15).

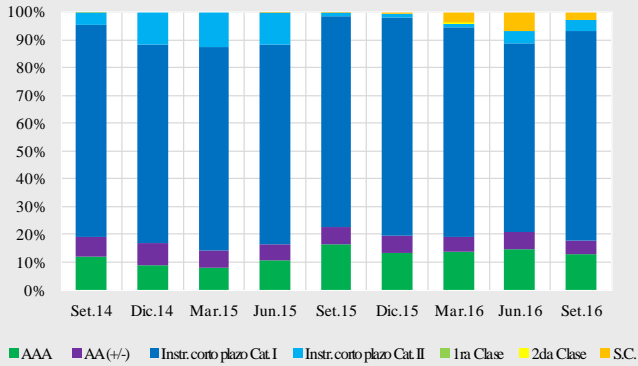
Con relación a la industria de fondos mutuos, al 30 de setiembre de 2016 el patrimonio total administrado ascendió a S/22,115.8 millones, superior en 7.3% respecto al mismo período del ejercicio anterior. De igual manera, el número de partícipes aumentó 5.8% en términos interanuales hasta los 373,387. Los fondos que mostraron un mayor crecimiento fueron los aquellos de corto plazo en Soles y Dólares, con un crecimiento anual del patrimonio administrado de 12.8% y 23.0%, respectivamente.

El patrimonio administrado por Scotia Fondo Cash Soles (en adelante el Fondo) totalizó S/364.3 millones, lo cual refleja un incremento de 14.4% en relación a lo registrado al trimestre previo, y un crecimiento de 7.8% en los últimos 12 meses. Lo antes mencionado estuvo acompañado por el incremento en el número de partícipes que pasó de 13,875 a 14,209 entre trimestres (+2.4%).

Al 30 de setiembre de 2016, el valor cuota del Fondo ascendió a S/18.8205, mostrando una rentabilidad nominal de 1.33% en el último trimestre y acumulando una ganancia de 4.71% de considerar los últimos 12 meses. Estos rendimientos toman en consideración la inversión del Fondo principalmente en depósitos a plazo, y en menor proporción en bonos corporativos y CDs de emisores privados.

RIESGO DE CRÉDITO

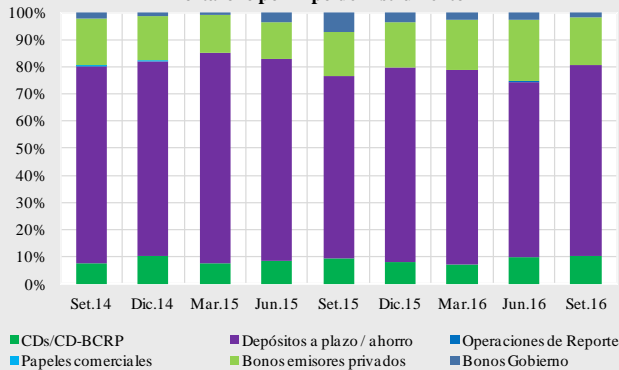
Calidad de Cartera



Al concluir el tercer trimestre del presente ejercicio, los activos de Categoría I se incrementan en relación al trimestre previo de 85.90% a 91.40% como resultado de la estrategia de la SAF de reducir su participación en activos sin clasificación (de 6.47% a 2.80% entre junio y setiembre de 2016, respectivamente). Adicionalmente, el portafolio registra una participación de 5.08% en activos de Categoría II la cual recoge inversiones en CMAC Sullana, Financiera Oh!, Ripley y Agrobanco. Asimismo, el Fondo mantiene una exposición en un instrumento en Categoría III (0.46%) correspondiente a cuotas de participación de un fondo de inversión high yield. Cabe resaltar que de mantener consistentemente la participación de los activos de Categoría I en niveles superiores a 90%, la clasificación podría mejorar en futuras revisiones.

Por clasificación de riesgo, se registra un incremento en la tenencia de activos de corto plazo de primera categoría (CP-1 +/-) que pasaron de 65.74% al 73.10% del portafolio, a razón de una menor participación de instrumentos sin clasificación. En menor proporción participan los activos AAA con el 12.54% del portafolio, seguido de los AA (+/-) con 4.95% y de los CP-2 (+/-) con el 3.83%.

Portafolio por Tipo de Instrumento

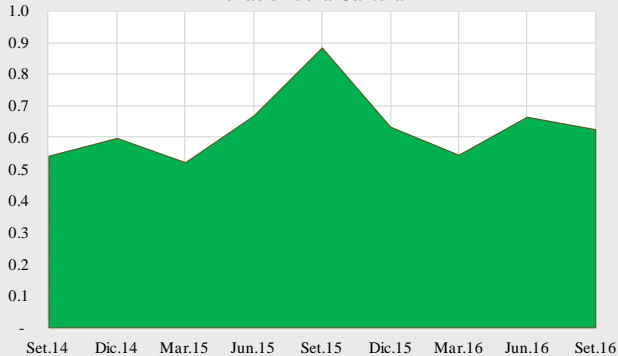


En cuanto a la estructura del portafolio por tipo de instrumento, se registra un incremento en depósitos a plazo de 58.31% a 68.09% entre trimestres y de CDs de emisores privados de 8.85% a 9.32%. Lo anterior se encuentra compensado por la disminución de la posición de bonos corporativos de 18.95% a 15.50%, así como en cuotas de participación en fondos de inversión de 6.92% a 2.09%. Entre otras participaciones menores, el Fondo invierte sus recursos en bonos del Gobierno Peruano (1.89%), bonos de arrendamiento financiero (1.37%) y papeles comerciales (1.04%).

En relación a la diversificación de la cartera, el número de emisores aumenta ligeramente de 30 a 31 entre trimestres; mientras que el número de instrumentos lo hace de 94 a 97. La concentración máxima por emisor (14.14%) se encuentra asociada al Banco Financiero del Perú y por instrumento (5.67%) a un depósito a plazo pactado con BanBif.

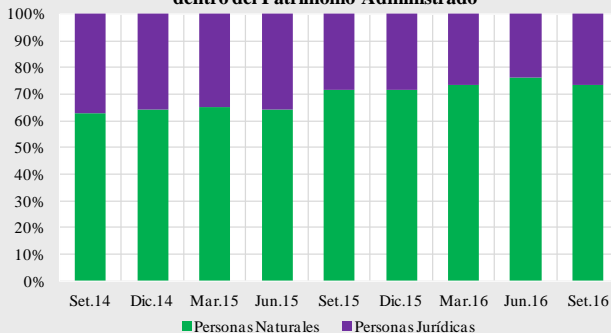
RIESGO DE MERCADO

Duración de la Cartera



A la fecha de análisis, la duración modificada promedio del portafolio de inversiones del Fondo disminuyó de 0.67 a 0.63 años a razón de la menor exposición en bonos corporativos y bonos soberanos. Es importante señalar que la duración antes indicada expone al Fondo a una sensibilidad moderada ante fluctuaciones en las condiciones de mercado (especialmente de tasas de interés).

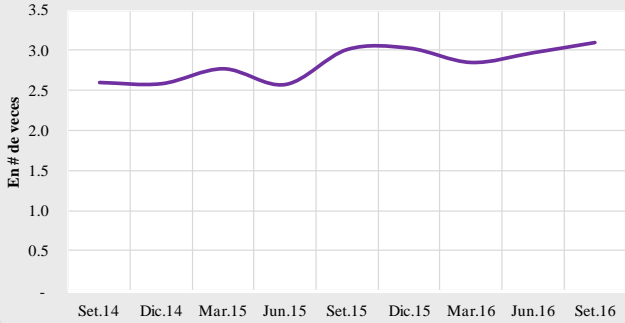
Distribución Partícipes dentro del Patrimonio Administrado



Al tercer trimestre de 2016, la participación patrimonial por tipo de partícipe identifica un mayor aporte de las personas jurídicas, las mismas que pasan de 23.96% a 26.62% entre trimestres. No obstante, según el número total de partícipes los inversionistas jurídicos representan el 1.19% (1.20% en la evaluación previa).

El incremento de los inversionistas jurídicos en el portafolio de inversiones se ve a su vez reflejado en un aumento en la concentración de los 10 principales partícipes en el patrimonio, la misma que pasa de 20.57% en junio de 2016 a 22.84% a la fecha de corte.

Índice de Cobertura = Activos de Rápida Realización / Participación de 10 principales partícipes

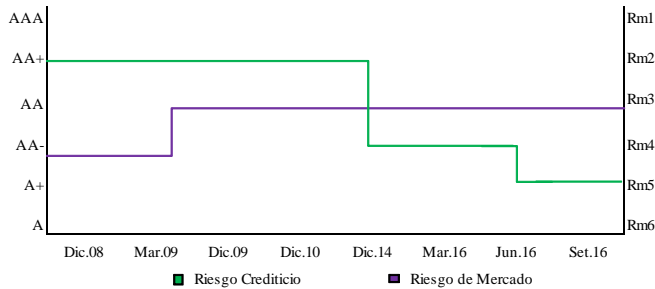


Los instrumentos considerados de rápida realización dentro del portafolio de inversiones del Fondo (depósitos a plazo, CDs del BCRP, Letras del Tesoro del MEF y bonos del Gobierno Peruano) muestran un incremento en relación al trimestre anterior, pasando de 60.97% a 70.68% del total de inversiones.

La mayor tenencia de instrumentos de rápida realización logró mitigar el aumento de la concentración de los 10 principales partícipes en el patrimonio, conllevando a que el indicador de cobertura mejore de 2.96 a 3.09 veces entre trimestres, nivel considerado adecuado.

CLASIFICACIÓN

Historia Clasificación



El Comité de Clasificación de Equilibrium decidió ratificar la categoría A+fm.pe al Riesgo Crediticio del Fondo; al respecto es importante indicar que de mantener la participación de activos de Categoría I en niveles superiores a 90%, la clasificación podría mejorar en futuras revisiones. Por otro lado, cabe señalar que la clasificación considera además la diversificación del portafolio tanto por emisor como por instrumento, así como la gestión realizada por la Sociedad Administradora y los principales lineamientos establecidos en la Política de Inversión del Fondo contemplada dentro del Reglamento de Participación.

Por su parte, el Riesgo de Mercado se mantiene en Rm3.pe, en virtud de la proporción de activos de rápida realización que mantiene el Fondo y la adecuada cobertura que estos brindan a los 10 principales partícipes dentro del patrimonio. Asimismo, la clasificación refleja la actual duración del Fondo que lo expone a una moderada sensibilidad ante cambios en las tasas de interés de mercado.

CATEGORÍAS DE RIESGO CREDITICIO

AAAfm	Cuotas con el más alto respaldo frente a pérdidas por riesgo crediticio. Los activos y políticas del Fondo presentan el menor riesgo de todas las categorías.
AAfm	Cuotas con muy alto respaldo frente a pérdidas referidas a riesgo crediticio. Los activos y políticas del Fondo presentan una ligera sensibilidad frente a variaciones en las condiciones económicas.
Afm	Cuotas con alto respaldo frente a pérdidas referidas a riesgo crediticio. Los activos y políticas del Fondo son discretamente sensibles frente a variaciones en las condiciones económicas.
BBBfm	Cuotas con suficiente respaldo frente a pérdidas referidas a riesgo crediticio. Aunque los activos puedan presentar cierto riesgo y/o la política de inversión pueda mostrar algunas desviaciones, éstas podrían solucionarse en el corto plazo.
BBfm	Cuotas con bajo respaldo frente a pérdidas referidas a riesgo crediticio producto del riesgo de sus activos, cambios en las condiciones económicas o porque las políticas de inversión podrían provocar el incumplimiento de obligaciones. Los activos que integran el Fondo presentan problemas patrimoniales que deben ser superados en el mediano plazo.
Bfm	Cuotas con muy bajo respaldo frente a pérdidas referidas a riesgo crediticio, el cual, dada la calidad de sus activos, es altamente sensible a las variaciones en las condiciones económicas. Los activos que integran el Fondo poseen características especulativas.
CCCfm	Cuotas muy sensibles a pérdidas referidas a riesgo crediticio, producto del elevado riesgo asumido por la política de inversión. Presentan una inadecuada capacidad de pago y resulta probable que los tenedores de cuotas enfrenten pérdidas.
Dfm	Cuotas sin valor. Sus tenedores enfrentan pérdidas en el capital invertido.
E	No se dispone de información confiable, suficiente, válida o representativa para calificar las cuotas del Fondo en grados de inversión o especulativo.

CATEGORÍAS DE RIESGO MERCADO

Rm1	Portafolio de inversiones cuya sensibilidad ante fluctuaciones en las condiciones de mercado es la más baja.
Rm2	Portafolio de inversiones cuya sensibilidad ante fluctuaciones en las condiciones de mercado va de moderada a baja.
Rm3	Portafolio de inversiones cuya sensibilidad ante fluctuaciones en las condiciones de mercado es moderada.
Rm4	Portafolio de inversiones cuya sensibilidad ante fluctuaciones en las condiciones de mercado va de moderada a alta.
Rm5	Portafolio de inversiones cuya sensibilidad ante fluctuaciones en las condiciones de mercado es alta.
Rm6	Portafolio de inversiones cuya sensibilidad ante fluctuaciones en las condiciones de mercado es muy alta.

NOTA: La inclusión del signo +/- en las categorías comprendidas entre AAfm y Bfm indican la posición relativa dentro de la categoría.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. (“EQUILIBRIUM”) CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS “PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM”) PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIÓN O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada “TAL CUAL” sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta toda las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.